

**ACTA #22.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #22.****ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta, Sonia Catalina Álvarez expresó: "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Carlos Mario Estrada Urbina, Diputado Agustín Ruíz Mendoza y Diputado Mario Humberto Vázquez López, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Karina Margarita del Río Zenteno, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputado Carlos Morelos Rodríguez, Diputada Alondra Getzemani Nucamendi Ruiz, Diputada Jorge Luis Villatoro Osorio, Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta, Diputada Paola Villamonte Pérez y Diputado Enrique Zamora Morlet.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM DE VEINTISÉIS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Tocó el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Prosecretaria en funciones de Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES EL SIGUIENTE: -----

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DEL 2024.-----

2. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. -----
3. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE SE DECLARE EL 23 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA ESTATAL DEL ROTARIO", PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROCIO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSUE DAVID MONTES ARCINIEGA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA, PRESENTADA POR EL LICENCIADO JULIO ENRIQUE GAMBOA ALTÚZAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. -----
5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO VICTOR MANUEL ADONAY LÓPEZ MARROQUIN, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCHIL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. -----
6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA OLGA LIDIA PÉREZ JUÁREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL.
7. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO GUSTAVO TORRES ROBLERO, COORDINADOR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA FISCALÍA DE DISTRITO CENTRO. -----
8. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR MARIANO GUADALUPE ROSALES ZUART, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAFLORES, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR EL LICENCIADO ROGER DE COSS CONDE, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCER REGIDOR

PROPIETARIO, A PARTIR DEL 3 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA POR 120  
DÍAS. -----

9. ASUNTOS GENERALES. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS Y LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024. CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de la sesión anterior, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levantó la mano, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "ESTÁ APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL CITADO DOCUMENTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA TODA VEZ QUE DEL COMUNICADO SE DESPRENDE QUE 109, DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD APROBARON LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE MOVILIDAD Y

SEGURIDAD VIAL. EN CONSECUENCIA ES PROCEDENTE DECLARAR QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS". **"SE HA REFORMADO"** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA REMITA EL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL... AL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE SE DECLARE EL 23 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA ESTATAL DEL ROTARIO", PRESENTADA POR LA DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ROCÍO GUADALUPE CERVANTES CANCINO, PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR LA PROPUESTA".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias, estimada presidenta, con su venia me permito saludar afectuosamente a mis compañeras de la honorable mesa directiva, así como a las y los legisladores que nos acompañan; con el mismo cariño, también saludo a los medios de comunicación que siempre están presentes para cumplir con la importante labor de informar; y, por supuesto, va mi saludo a cada uno y una de los chiapanecos que nos ven. Y como en cada ocasión, agradezco que se me permita dirigirme a ustedes desde la máxima tribuna de este palacio legislativo. Martin Luther King Jr. decía atinadamente que los seres humanos hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos, como hermanos. Pues a pesar de los siglos siguen existiendo las desigualdades, las disputas, los conflictos. Aquellos grandes hombres que se han esforzado y han entendido la importancia de la solidaridad, de la ayuda desinteresada y del amor al prójimo, han trascendido en la historia, pues los actos de servicio son los que dejan huella en el progreso de la humanidad. Tal es el caso de Paul Harris, quien con otros personajes íntegros, preocupados por la convivencia entre los seres humanos, sumaron esfuerzos y con la misión de brindar servicio a los demás, de promover la integridad y fomentar la comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones a través de actividades de compañerismo entre líderes empresariales, profesionales y cívicos. Así fue, como nació un 23 de febrero de 1905, la Organización Rotary, concebida actualmente como una red mundial compuesta por más de un millón cuatrocientas mil personas, organizadas en de cuarenta y seis mil clubs, entregadas a la tarea de resolver los problemas que más aquejan al mundo, realizando trabajo comunitario para generar un cambio perdurable y positivo en el mundo, en sus sociedades y en sí mismos. En Chiapas, nuestros amigos de Rotarios han realizado esfuerzos ejemplares para enfrentar diversas carencias y necesidades, como lo son la pobreza, las enfermedades, el analfabetismo y la desigualdad. Tan importante es la presencia de

los Rotarios en el Estado que poseen catorce clubs Rotarios en nuestro territorio, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Tapachula, San Cristóbal, Comitán y Palenque. Las obras que realizan en Chiapas, como en todo el mundo, han permitido la construcción de una infinidad de espacios públicos como: parques, jardines, escuelas, donación de despensas, artículos escolares, comida, tanques de agua y bebederos. Han equipado también un quirófano, completamente como lo fue el hospital de Jaltenango, han participado en programas a favor de salud, de campañas de prevención, de detección de enfermedades, campañas de intervenciones quirúrgicas, campañas de cirugías ginecológicas, equipamiento médico, donaciones de equipo tanto de movilidad como auditivo y visual, entre otras muchas actividades que realizan a favor de la población mexicana. Rotary en Chiapas, ha ofrecido desde su fundación un mensaje de solidaridad, de ayuda, de empatía, de fraternidad, por lo que debemos agradecer y aplaudir tan loable labor; en la misma medida que señalamos los errores que cometemos, yo creo que también como humanos, debemos distinguir los logros y los aciertos que van alcanzado. Es por lo anterior, por el honor que merece, que en días pasados me permití presentar a la consideración de esta soberanía popular, la Iniciativa de Decreto por el que se propone se declare el día 23 de febrero de cada año, como el "Día Estatal del Rotario", a fin de dedicar un día a agradecer las acciones que Rotary de manera desinteresada ha realizado a favor de la sociedad chiapaneca. Concluyo diciendo, soy fiel creyente de que debemos dedicar al menos un día a las personas que dedican toda su vida al servicio, a la hermandad y al bien común, tal como lo dice el lema de Rotario: "dar de sí, antes de pensar en sí". Muchas gracias.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSUE DAVID MONTES ARCINIEGA, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA INDEFINIDA, PRESENTADA POR EL LICENCIADO JULIO ENRIQUE GAMBOA ALTÚZAR, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO VÍCTOR MANUEL ADONAY LÓPEZ MARROQUIN, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCHIL, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio

cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA OLGA LIDIA PÉREZ JUÁREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COPAINALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL INGENIERO GUSTAVO TORRES ROBLERO, COORDINADOR DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UNA SUPERFICIE DE TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO SEDE DE LA FISCALÍA DE DISTRITO CENTRO. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA RECIBIMOS OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR MARIANO GUADALUPE ROSALES ZUART, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLAFLORES, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL INFORMA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL, PRESENTADA POR EL LICENCIADO ROGER DE COSS CONDE, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE TERCER REGIDOR PROPIETARIO, A PARTIR DEL 3 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA POR 120 DÍAS. POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: ASUNTOS GENERALES:

"HONORABLE ASAMBLEA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITO PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "INICIATIVA DE IDENTIDAD DE GÉNERO"; DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "DIVERSAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS"; DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "HOSPITAL DEL ISSSTE TAPACHULA" Y DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CHIAPAS LA NUEVA IZQUIERDA Y LAS REFORMAS JUDICIALES"; DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA FLORALMA GÓMEZ SANTIZ, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, CON EL TEMA "INICIATIVA DE IDENTIDAD DE GÉNERO".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Buenas tardes, compañeras y compañeros, honorable asamblea y a cada uno de los medios que nos ven, y a las personas que nos ven por las redes sociales, agradezco a las compañeras de la mesa directiva, con su permiso presidenta. Haciendo alusión a la semana y al mes del orgullo LGBTQ+, de la Comunidad LGBT, como bien saben, estamos en el mes y quisiera hacer hincapié en que hace un año exactamente, el 15 de junio del 2023, se envió a la mesa directiva, la iniciativa en materia de identidad de género, para el reconocimiento de esta ley, para que las personas que integran o son parte de la comunidad, puedan acceder al cambio de su identidad de género. Reconocer también que esta propuesta de reforma, esta iniciativa la firmamos 13 diputados y diputadas. Agradecer a toda mi bancada que la firmamos a los diputados Rubén Zuarth, a Elizabeth Escobedo, a Carolina Zuarth, justo esta iniciativa se hace, se apertura para que la puedan firmar más diputados y diputadas, para que no sea una propuesta de solo una diputada, en este sentido, para garantizar un derecho humano a personas que son iguales que nosotras y nosotros y que también deben gozar de sus derechos. Por eso es que el día de hoy, hago reconocimiento que hace un año hicimos mesas de trabajo, hicimos un parlamento abierto con personas que conforman la comunidad, con personas de la academia, con personas de organizaciones sociedad civil, defensoras y defensores de derechos de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil y colectivas, en las que manifestaron su interés con relación al tema de la reforma en materia de identidad de género. También se convocó al Registro Civil y logramos obtener justo, esta propuesta de reforma, la cual no se ha podido dar lectura y me gustaría exhortar de manera respetuosa que se le pudiera dar el trámite adecuado legislativo, ya que estamos en el marco del mes del orgullo donde las personas que son parte de la comunidad siguen demandando sus derechos y sus denuncias con relación. Recordemos que han habido crímenes de odio, que existe la discriminación hacia las personas que no se identifican con su sexo, en ese sentido, quisiera decir



que hay mucha normativa nacional e internacional y local, donde manifiesta que es importante garantizar los derechos humanos. Tenemos el principio de yogyakarta, donde manifiesta que este principio es fundamental para que se garantice este derecho. También se tiene un cuadernillo de jurisprudencia sobre las personas de la comunidad, que tiene la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Así también, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene una sentencia, un amparo en revisión, el 1317/2017, donde menciona que es importante que la identidad de género sea un elemento constitutivo de la identidad de las personas, por lo que es importante que su reconocimiento por parte del Estado sea reconocido. Existen documentos en la materia en el Estado, tenemos importantes avances, sin embargo, en nuestra materia, con relación al reconocimiento jurídico de identidad de género no está plasmado el tema de la discriminación jurídica, social, cultural, sigue siendo, sigue generando que haya víctimas de crímenes de odios y muertes violentas, como lo manifestaba. El Registro Civil, se unió a una de nuestras sesiones de nuestras reuniones, sin embargo, no se ha podido plasmar el término jurídico para reconocer la identidad de género. Este reconocimiento tiene como objetivo alcanzar una igualdad legal y real, que viene en nuestras leyes, en nuestras leyes nacionales y también locales, no, el tema de Derechos Humanos, el tema de reconocer a todas las personas y su identidad. Y para ir terminando compañeras y compañeros, decirles que actualmente nuestro Código Civil, establece una serie de procedimientos y casos específicos en los que se puede realizar una modificación de las actas que expide la Dirección General de Registro Civil, pero sin embargo, no establece específicamente la modificación de las actas de nacimiento para el reconocimiento de su identidad de género, lo cual genera como resultado, recurrir a procedimientos judiciales y costosos, que la mayor parte de la comunidad que ha recurrido al cambio de su identidad, a través del cambio de su nombre, tenga que viajar a la Ciudad de México, hacer gastos innecesarios cuando podemos garantizar este derecho, en ese sentido, estas personas llegan, se trasladan a la Ciudad de México y realizan estos trámites allá, siendo estas acciones que vulneran sus derechos humanos y el acceso a poder acceder al cambio de su identidad. Y para finalizar, manifestarles que existen ya, 20 entidades federativas que tienen esta legislación, esperando que próximamente y se contemple, y se analice derivado de que esta propuesta ya lleva un año y que estamos en el marco del mes del orgullo LGBTQ+ y más. Muchas gracias, es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "DIVERSAS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su venia Diputada Sonia Catalina Álvarez, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chiapas. Solicito permiso para excederme del tiempo permitido. Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados y diputadas. Medios de comunicación que siempre están aquí presentes, muchas gracias. Saludo cordialmente a todos y a los que nos ven a través de las plataformas digitales. Hago uso de esta máxima tribuna para expresar la voz que represento, es mi trabajo seguir luchando por las necesidades de la ciudadanía hasta el último día de administración de esta Sexagésima Octava Legislatura, a pocas sesiones de cerrar ya, el periodo ordinario. Como bien saben, participe en las contiendas electorales recientes, saliendo victorioso el sistema, por lo que agradezco el tiempo otorgado a mi persona, gracias diputada presidenta, gracias compañeros diputados. Y por supuesto felicitar la Victoria del Gobernador Electo Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, pronto a

establecer una nueva ERA, estoy segura que todos los temas que se encuentran pendientes no se quedarán en el camino, sino que serán impulsados por su buen juicio en el conocimiento legislativo, desde esta tribuna expreso respetuosamente que es indispensable prestar atención a lo que sucede en nuestro país y más si nuestro Estado se encuentra inmerso, asegurar la participación de todos dentro del marco de la Ley, respetando siempre las atribuciones que tienen los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los que terminamos tenemos que dejar brecha en todos aquellos asuntos que son de relevancia para sentar las bases continuas. Como diputada de esta legislatura tengo muy claro el gran compromiso que asumí desde mi llegada, por lo que hoy quiero refrendar mi apoyo a los trabajadores de Chiapas y a los trabajadores de este Congreso del Estado, en todas y cada una de las luchas a sus derechos. Quiero propiciar a través de esta tribuna, solicitar el estatus de cada una de las iniciativas y puntos de acuerdo presentados por la suscrita, tanto en materia laboral, penal y administrativos, para que me sea posible informar y a los ciudadanos que tienen interés en estos asuntos y darle seguimiento hasta el 27 de septiembre de este año 2024. Siendo estos los siguientes: Punto de acuerdo por el que se exhorta y solicita a los Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Chiapas; se garantice la seguridad social a los trabajadores al servicio de dichos Poderes; con la finalidad de que la necesidad real de los trabajadores sea atendida con prioridad conforme a lo establecido por la constitución federal. En este punto de acuerdo solicité no dejar desprotegido a ningún trabajador de confianza o base en los rubros de invalidez, seguro completo, vivienda y jubilación, respecto de la inclusión al servicio médico que le permita cotizar debidamente. Punto de acuerdo por el que se exhortó atentamente a la Secretaría de Bienestar para que el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, implementen las medidas necesarias y adecuaciones reglamentarias; que establezcan el pago de pensiones a todas y todos los docentes jubilados y pensionados en salarios mínimos y no por unidad de medidas y actualización; pensiones dentro o no del tope salarial; incrementos a la Secretaría de Hacienda que emita el tabulador de pago correspondiente para el Estado de Chiapas. En este punto solicité que los pagos se efectuarán de forma urgente a los 108 maestros jubilados, hoy 103 tras el fallecimiento de 05 maestros por su edad avanzada, situación que amerita el tabulador para la aplicación de pagos de salarios mínimos. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se Adiciona Diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Chiapas. En esta iniciativa propuse adicionar un capítulo II ter para incluir el delito de acoso laboral, además emitir el protocolo de acompañamiento para prevenir y erradicar los casos de hostigamiento y/o acoso sexual y laboral para su aplicación al interior de este Congreso del Estado de Chiapas. Iniciativa de Reforma a la Ley para el Ejercicio Profesional del Estado de Chiapas. Esta iniciativa surgió de la necesidad de abrir a los profesionistas, el acceso económico y laboral que les permita desarrollarse en el perfil de su profesión elegida con un ahorro significativo para sus familias, tomando en cuenta que son aproximadamente 154 mil familias, donde los jóvenes concluyen carreras universitarias, reformando el artículo 4 en su fracción II. Esto significa para el Estado un porcentaje aproximado, del año 99 al 2000, cincuenta mil; del año 2000 al 2018, sesenta y cuatro mil y del año 2019 al 2022, Cuarenta mil, cifras cercanas al 2024. Iniciativa de Reforma a la Ley de Educación, Ley de Salud, Ley de Protección Civil todas del Estado de Chiapas. En estas iniciativas se propuso fortalecer a la población de personas con discapacidad en nuestro Estado, así como las instituciones públicas con el marco jurídico inclusivo, en la ley de educación el objetivo es integrar a la cultura mayoritaria oyente, el respeto para su cultura su lengua

de señas y sus normativas. En la ley de salud, elevar un entorno ideal de inclusión de las personas con discapacidad en la promoción del acceso a la salud, a través de proporcionar los servicios de salud, impulsar su inclusión en los ámbitos administrativos, laborales, de gestión, de su lenguaje para facilitar su acceso; y por último, en la Ley de Protección Civil, sean un conjunto de acciones encaminadas para salvaguardar la vida de las personas con discapacidad, incluir la modernización para que se amplíe la perspectiva de género incluyendo políticas que promuevan la Lengua de Señas y la formación de intérpretes para una mejor comunicación, así como dotar a través de la Secretaría de Protección Civil, a todos los edificios públicos estatales y municipales la señalización en braille formatos de fácil lectura que permita reducir los riesgos en forma coordinada y eficaz. Iniciativa de Decreto por el cual se Adiciona el Párrafo 74, del Artículo 45 de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Pública del Estado de Chiapas. Esta iniciativa tiene como objetivo procurar la seguridad social complementaria para que los elementos de seguridad pública, en este caso del ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, para avanzar en sus condiciones laborales de acuerdo al artículo 123, apartado B fracción 13 tercer párrafo de la Constitución Política Federal, en reconocimiento, de la actividad que desempeñan estos servidores públicos para el Estado. Estos temas impactan a la sociedad en general y por supuesto a los trabajadores; a partir de hoy, siempre será un privilegio seguir trabajando como desde el primer día que asumí la curul, es nuestra obligación dejar una buena cohesión para que el nuevo régimen de gobierno tenga conocimiento y certeza en sus acciones. Es cuanto muchas gracias, muy buenas tardes a todos.- Al finalizar la intervención de la legisladora, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "HOSPITAL DEL ISSSTE TAPACHULA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputada presidenta, me dirijo esta tarde a la asamblea, compañeras y compañeros diputados, para manifestarles que en breve el día de hoy voy a presentar un exhorto al ISSSTE, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a su Dirección Nacional, para que tome cartas en el asunto del grave estado en que se encuentra el edificio del Hospital Roberto Nettel Flores, de Tapachula que le da servicio a los derecho habientes del ISSSTE, no solo del municipio de Tapachula, sino de toda la Región del Soconusco debido a que no solo por redes sociales se conoció del estado gravísimo en que se encuentra el techado de dicho hospital que ocasiona la inundación de diversas áreas, sino porque a través de una solicitud de trabajadores de dicho hospital me vi en la necesidad de solicitarle al Director de Protección Civil del municipio de Tapachula, si existía antecedente de algún dictamen y en efecto hay dos dictámenes, uno de hace dos años y otro reciente en el que se dictamina al edificio como de alto riesgo, voy a repetirlo "se dictamina el edificio del Hospital del ISSSTE de Tapachula como de alto riesgo", desde hace dos años y no se han efectuado ninguna de las reparaciones y no se han atendido las causas de dichos riesgos en dos años, eso no lo digo yo, lo evidencia el reciente dictamen de hace 15 días, nuevamente de la Dirección de Protección Civil de Tapachula, Chiapas; en el que remarca que no se han atendido las causas que están dando origen a dicho riesgo, por lo que yo hago un llamado a la Dirección de ese Hospital, al Director del Hospital, a que no se sienta solo, que yo sé, y los trabajadores también lo saben que no está en sus manos hacer las reparaciones que requiere inversión, sino que lo hagamos juntos, que vayamos a la Dirección Nacional del ISSSTE que ahora es encabezada por una funcionaria extraordinaria que

está dando buenos resultados, que además se está haciendo cargo muy breve tiempo apenas 4 meses desde su gestión, porque entro en el mes de febrero, de resarcir todos los adeudos que tenía dicha institución con diferentes instancias y que ahora que la presidenta electa ha puesto sus ojos en diversos temas, pero especialmente en modificar la llamada Ley del ISSSTE del año 2007, va a poner sus esfuerzos en rescatar el ISSSTE, porque los trabajadores del Estado, no son unos cuantos, son muchos millones de trabajadores y al mismo tiempo derecho habientes que necesitan ser atendidos. Entonces esta hecho el llamado al Director del Hospital Roberto Nettel Flores, de Tapachula del ISSSTE; para que entre todos gestionemos y vayamos a hablar, a gestionar con la compañera directora del ISSSTE, Bertha Alcalde Lujan, que seguramente va a dar solución pronta, porque además se está poniendo en riesgo la salud, no solo de los trabajadores, sino de los derecho habientes. Es cuanto diputada presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RÁUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO, DEL PARTIDO MORENA, CON EL TEMA "CHIAPAS LA NUEVA IZQUIERDA Y LAS REFORMAS JUDICIALES".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Compañera presidenta de la mesa directiva, compañeras integrantes de la misma, compañeras y compañeros diputados; al pueblo de Chiapas, a quienes nos siguen por las diferentes plataformas digitales, canal del congreso, a los representantes de los medios de comunicación, amigas y amigos todos. En México, en México la izquierda llegó al poder presidencial con el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, y su proyecto, su proyecto ha sido muy sencillo, no por sencillo ha sido, ha sido fácil no; el proyecto del Presidente López Obrador, fue convertir el poder político en un instrumento para construir un país más equitativo, teniendo al gobierno como protagonista principal y los instrumentos que utilizó el Presidente López Obrador, han sido el esquema fiscal y el gasto con una orientación progresiva, el gasto público con orientación progresiva, es decir, apoyar, apoyar con más a los que menos tienen, las y los mexicanos en su mayoría, eligieron la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación, esto es la continuidad de los propósitos centrales y las modificaciones en la forma que son determinadas por el tiempo y recordemos que uno de los ejes del pensamiento de izquierda, es que toda, toda la realidad está sujeto, está sujeta al cambio permanente y así, así son las sociedades y en ese modelo político es precisamente donde se inscribe nuestra Presidenta Electa Claudia Sheinbaum, una izquierda, una izquierda moderna sin lugar a duda, ser de izquierda, ser de izquierda hoy es sentir y fortalecer la vocación por la justicia social dentro de la democracia sustantiva, es decir, de una democracia que se convierte en el camino dentro de las libertades para elevar equitativamente los niveles de vida, por eso, por eso el cambio debe adecuarse y esa adecuación va a seguir esfuerzo de todas y todos los ciudadanos de Chiapas; sobre todo un esfuerzo para trabajar en unidad en torno al Gobernador Electo Eduardo Ramírez Aguilar, sin lugar a duda, sin lugar a duda de formación de izquierda Eduardo Ramírez, reconoce la defensa prioritaria de la igualdad, Eduardo Ramírez Aguilar, sabe de la desigualdad que proviene de la discriminación por razones género, por razones de edad, por razones de origen étnico o por vivir en el norte, en el centro o en el sur del país; y en este orden de ideas compañeras y compañeros diputados, los poderes de la república y los estados debemos consolidarnos para cumplir las tareas que la nación nos asigna, se busca razonar sobre cómo acercar totalmente la justicia real a los grandes grupos de mexicanas y de mexicanos, y durante toda, toda su campaña y previo a ello Claudia Sheinbaum, la Presidenta Electa aprobó la consulta popular para

la reforma al Poder Judicial y el problema de la justicia, como lo he señalado en otras ocasiones en esta Tribuna, el problema de la justicia no llega al país y no llega a Chiapas, el problema del poder judicial, debemos tratarlo de frente, buena parte de las y los mexicanos, de las y los chiapanecos, sentimos que las instancias judiciales no son confiables en el territorio nacional, las y los diputados, tenemos que seguir puntualmente la ruta de la reforma judicial y los foros que se van a realizar, y yo exhorto a este congreso, como hoy lo hizo por la mañana la presidenta electa, de convocar a las y los legisladores de la 65 Legislatura, la actual y la que será la que tomará protesta el próximo 1o de septiembre, la 66, a que nosotros también invitemos y convoquemos a las y los a los diferentes grupos sociales, a las y los barras de abogados de los colegios, a las universidades a las y los presidentes municipales, a las y los síndicos, y regidoras, para que todos y todas opinemos sobre esta importante reforma, todos y todas sabemos que es inútil, es inútil llevar un problema ante las diversas instancias judiciales, porque estas, estas están alejadas de la percepción respecto de la complejidad y de la complicada realidad social que nos rodea, además, las instancias judiciales con el pretexto de la autonomía en muchos casos son beneficiarias de la impunidad que es una de las principales simientes de la corrupción. Amigas y amigos diputados, aún, aún con buena voluntad la aplicación de las leyes en nuestro país tiene diversas y profundas complicaciones, por eso mismo, tenemos que ir a estas reformas a fondo y todas las demás que están pendiente, Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero presentó 20 reformas, 18 constitucionales y 2 a leyes secundarias, no podemos dejarlas en el escritorio, al igual que muchas de las que hemos aquí presentado también en este congreso. En consecuencia amigas y amigos diputados, se requiere, se requiere dar continuidad a la política de transformaciones hacia una sociedad más equitativa, la justicia debe ser más justa y debe ser igual para todas y para todos, si hay inequidades, pobreza y marginación siempre, siempre habrá espacios amplios para la impunidad y la justicia, la justicia será un elemento lejano para los grandes grupos populares, por eso, por eso se deben hacer cambios al Poder Judicial cuando así se requiera, como hoy lo está requiriendo el pueblo de México, y todos, todos estos cambios no son por voluntad simple del Presidente López Obrador, todos van de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incluido, incluido las diferentes leyes, por esa razón amigas y amigos diputados, insisto en ello, la consulta popular que aprobó el pueblo de México, que acaba de aprobarlo en una gran consulta nacional, debemos de examinarla y debemos seguir la ruta que la dirección nos da en ese sentido, la dirección política de Morena y por supuesto la Presidenta Electa Claudia Sheinbaum. Luego entonces amigas y amigos diputados, se hace decisivo de manera urgente recuperar las austeridades republicanas, recuperar la credibilidad y la confianza en el Poder Judicial de nuestro país, como congreso, como congreso debemos, insisto, mandar una señal clara de que la impartición de Justicia debe ser mejor y el mejoramiento sí, y el mejoramiento del poder judicial de la Suprema Corte se puede lograr a fondo, debemos recordar que los órganos del estado mexicano están sujetos a la constitución y lo mismo nosotros, y pueden ser reformados por nosotros los representantes populares, ese, ese es el rasgo esencial e indiscutible de un sistema democrático, por ello, por ello es necesario garantizar el acceso igualitario a la justicia, no, no solo para los ricos y los poderosos, se debe evitar que sea la capacidad económica y el influyentismo quienes rompan la imparcialidad en los procesos judiciales; en otras palabras amigas y amigos diputados, buscamos con esta reforma que los jueces y magistrados designados por el pueblo, se deban a las y los ciudadanos, y no, y no a quienes tienen la capacidad de influir en las designaciones

utilizando sus poderes económicos o sus poderes políticos. Es cuanto presidenta.- Al finalizar la intervención del legislador, la Diputada Presidenta expresó: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -----

- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARÁN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Finalmente la Diputada Presidenta expresó: GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE, EL DÍA JUEVES 20 DE JUNIO DE 2024, A LAS DOCE HORAS". SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS. (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA

  
SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA

  
YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ

DIPUTADA PROSECRETARIA  
EN FUNCIONES DE SECRETARIA

  
ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA